

## CONTENEDORES DE RECOGIDA DE ROPA

El día 26 de Junio de 2012 se firmó un Convenio entre Excmo. Ayuntamiento de Écija y “Humana Fundación Pueblo para Pueblo”, para la ubicación de 12 contenedores para la recogida de ropa en las siguientes ubicaciones:

- 1) Zona Apeadero de Autobuses, frente a Mercadota, en espacio de recogida selectiva.
- 2) Avda. del Genil ( frente a comercio de Lopez Herrera)
- 3) Zona I.E.S. Nicolás Copernico ( junto al kiosco)
- 4) Zona CEIP Blas Infante ( junto a kiosco de la ONCE)
- 5) Avda. Ronda del Ferrocarril: frente a la Comisaría de Policía
- 6) Avda. Maria Auxiliadora( junto al Colegio)
- 7) Calle Arroyo en espacio de recogida selectiva.
- 8) Avda. Plaza de Toros , en el espacio de recogida selectiva
- 9) Zona Colegio SAFA, en el espacio de recogida selectiva
- 10) Calle San Benito en el espacio de recogida selectiva
- 11) Calle Cambroneras, junto a Supermercado DIA
- 12) Punto Limpio.